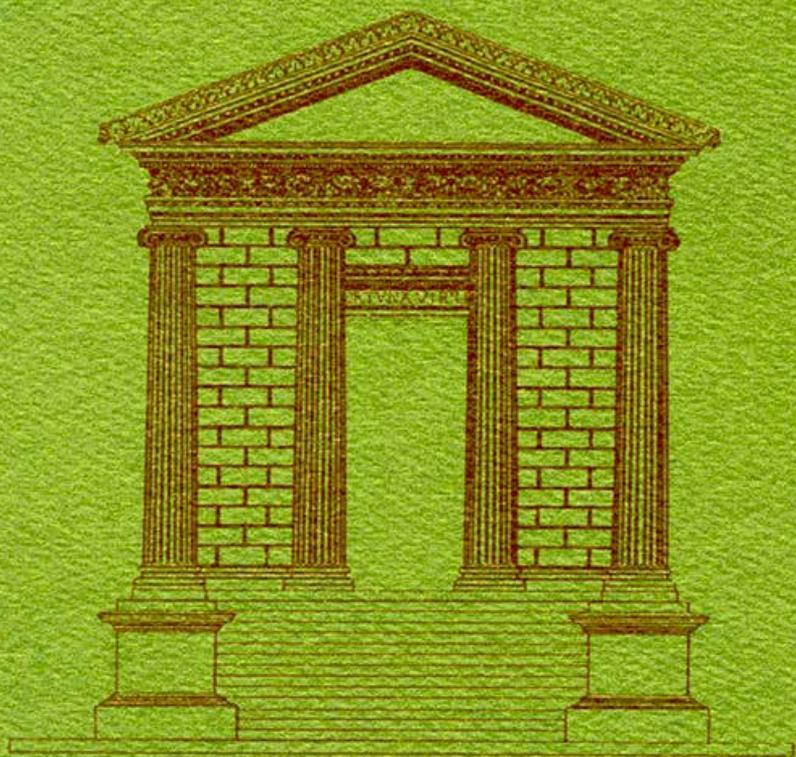


ISSN 0187-182X

HISTÓRICAS

ENERO-ABRIL 2005



BOLETÍN
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
UNAM

72

Virginia Guedea
Directora

Alonso González Cano
Coordinador de cómputo

Amaya Garritz
Secretaria académica

María Luisa Flores
Secretaria técnica

Javier Manríquez
Jefe de publicaciones

Virginia Medina
Secretaria administrativa

Esther Arnaiz Amigo
Coordinadora de biblioteca

Ramón Luna Soto
Asesor editorial

Investigadores

Claudia Agostoni, Berenice Alcántara Rojas, Alfredo Ávila Rueda, Johanna Broda, Rosa de Lourdes Camelo, Víctor M. Castillo Farreras, Felipe Castro, José E. Covarrubias, Rodrigo Díaz Maldonado, María José García Quintana, Amaya Garritz, Virginia Guedea, Patrick Johansson K., Miguel León-Portilla, Victoria Lerner Sigal, Janet Long Towell, Martha Loyo, Teresa Lozano, Leonor Ludlow, Pilar Martínez López-Cano, Carlos Martínez Marín, Álvaro Matute, Alicia Mayer, Ivonne Mijares Ramírez, José Luis Mirafuentes, Sergio Miranda Pacheco, Josefina Muriel, Federico Navarrete, Sergio Ortega Noriega, Guilhem Olivier, Patricia Osante, Miguel Pastrana, Enrique Plasencia, Ignacio del Río, J. Rubén Romero Galván, Javier Sanchiz, Elisa Speckman, Marcela Terrazas, Ernesto de la Torre Villar, Evelia Trejo, Carmen Vázquez M., Silvestre Villegas Revueltas, Gisela von Wobeser, Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos, Esther Arnaiz Amigo, Fernando Betancourt M., Cristina Carbó, Rosalba Cruz, Alfredo Domínguez Pérez, Carmen Fragano, Alonso González Cano, Miriam Izquierdo, Roselia López Soria, Javier Manríquez, María Teresa Mondragón Reyes, Salvador Reyes Equiguas, María Luisa Reyes Pozos, Ricardo Sánchez Flores, Juan Domingo Vidargas del Moral

HISTÓRICAS

Virginia Guedea
Directora

Miguel Pastrana
Editor

Rosalba Alcaraz
Secretaria de redacción

Comité editorial
Johanna Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Janet Long Towell
Martha Loyo
Teresa Lozano
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute
José Luis Mirafuentes
Elisa Speckman
Ernesto de la Torre Villar

Portada e ilustraciones: J. B. Viñola, *Tratado elemental de arquitectura*, 5a. ed., México, Porrúa, 1990, 24 p.+72 láminas. Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*, favor de dirigirse a: Dra. Virginia Guedea/Dr. Miguel Pastrana, Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F. Teléfono y fax: 5665-0070. Página electrónica <www.unam.mx/iih/>. Composición electrónica: Sigma Servicios Editoriales, en tipo Goudy OISt BT de 11:12, 10:11 y 9:10. Impresión: Hemes Impresores. Tiraje: 500 ejemplares. Portada: Carmen Fragano Ríos. Edición al cuidado de Rosalba Alcaraz.

HISTÓRICAS 72

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM. ENERO-ABRIL 2005. ISSN 0187-182X

CONTENIDO

ARTÍCULOS

- Estrategias narrativas de Justino/Trogo
Ricardo Martínez Lacy 2

DISCURSOS

- Discurso en la entrega del premio Sor Juana Inés de la Cruz
Alicia Mayer 8

PUBLICACIONES

Reseñas

- Gerardo Estrada, 1968. *Estado y Universidad. Orígenes de la transición política en México*
Ernesto de la Torre Villar 14

- España y América: un océano de negocios. Quinto aniversario de la Casa de la Contratación, 1503-2003*
Ernesto de la Torre Villar 17

- Nelson Martínez Díaz, *La Independencia hispanoamericana*
Ernesto de la Torre Villar 19

- Eduardo González Di Pierro, *De la persona a la historia. Antropología fenomenológica y filosofía de la historia en Edith Stein*
Roberto Fernández Castro 21

Presentación de libros

- Miguel Pastrana Flores, *Historias de la Conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*
José Rubén Romero Galván 27

○ ARTÍCULOS

Estrategias narrativas de Justino/Trogo

Ricardo Martínez Lacy

Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM

1. El análisis estructural de textos literarios fue iniciado por Vladimir Propp en 1928.¹ Su práctica ha entrado en gran auge desde finales de los años setenta, auge que se ve reflejado sobre todo en la carrera de Gérard Genette.² Este éxito ha tenido como consecuencia el surgimiento de una corriente en parte complementaria y en parte opuesta que se ha dado en llamar postestructuralista.³ Asimismo, ha dado lugar al florecimiento de muchas otras corrientes de teoría literaria.⁴

Tal análisis ha tenido como uno de sus objetivos fundamentales el relato. De hecho, la obra principal de Propp es un análisis de cuentos, mientras que Genette se ocupa principalmente de narraciones ficticias. Sin embargo, a pesar de que las obras antiguas de historia tienen forma narrativa, su análisis estructural ha sido escaso.

En efecto, aunque las observaciones aisladas abundan, han sido muy pocos los intentos por estudiar sistemáticamente desde esta perspectiva las obras de historia en general y, en particular, las de la historiografía de la antigüedad clásica. De hecho, yo conozco sólo dos artículos de análisis de técnicas narrativas de historiadores antiguos: "Narratology and narrative techniques in Thucydides" de Simon Hornblower (en el libro editado por él mismo: *Greek historiography*, Oxford, Clarendon Press, 1994, p. 131-166) y "Narrative surface and authorial voice in Herodotus' histories" de C. Dewald (*Arethusa*, XX, 1987, p. 147-170). Sé también de una tesis doctoral presentada en Oxford por Timothy Rood. Además, hay que mencionar que en el X Congreso de la Federación Internacional de las Asociaciones de Estudios

¹ Vladimir Iakovlevich Propp, *Morfología del cuento*, Madrid, Fundamentos, 1971.

² Entre sus obras se cuentan *Figures I, II, III*, Paris, Éditions du Seuil, 1966-1972; *Mimologiques*, Paris, Éditions du Seuil, 1976; *Introduction à l'architexte*, Paris, Éditions du Seuil, 1979; *Palimpsestes. La littérature au second degré*, Paris, Éditions du Seuil, 1983; *Seuils*, Paris, Éditions du Seuil, 1987, y *Fiction et diction*, Paris, Éditions du Seuil, 1991.

³ Su principal exponente fue Jacques Derrida, autor de cincuenta y cinco libros entre 1962 y 1994.

⁴ Cf. Terry Eagleton, *Literary theory. An introduction*, Oxford, Basil Blackwell, 1983 (hay una traducción al español publicada en México por el Fondo de Cultura Económica en 1988, su título es *Una introducción a la teoría literaria*).

Clásicos uno de los temas discutidos fue el de estrategias narrativas de la historiografía antigua y que hubo diecinueve estudiosos de América y Europa que hablaron sobre ello. Sin embargo, se puede decir que falta interés en analizar el aspecto literario de la historiografía.⁵ ¿A qué se debe?

Por mi parte, creo que es una consecuencia de la idea errónea de que en la historiografía la retórica es un aspecto secundario por tratarse de un discurso científico.

Afortunadamente, las pocas obras citadas son testimonio de que en los últimos años ha habido una reacción y de que se ha empezado a analizar la forma de la historiografía, ya que se ha adquirido conciencia de que gran parte de la fuerza probatoria de la historia depende de la forma discursiva en la que se le presenta, es decir, de su retórica y, por implicación, de la estrategia narrativa de sus autores. En consecuencia, así como debemos cuestionar nuestro trabajo como escritores de historia, nos es necesario analizar la forma de la historiografía de otros periodos históricos.

2. Justino es un autor conocido sólo por el resumen que hizo de las *Historias filípicas* de Pompeyo Trogo⁶ y se le sitúa entre los siglos II y IV d. C. A su vez, Pompeyo Trogo fue un gallo voconcio de la Narbonense, ciudadano romano que escribió una historia universal en los primeros años de nuestra era. La obra se ocupa de los imperios considerados más importantes, desde los asirios, pasando por los persas, los griegos, los reinos helenísticos —que ocupan el lugar central— y Roma.⁷

La visión positivista y empírica que ha dominado hasta fecha reciente los estudios históricos, y que tiene todavía gran ascendente, ha menospreciado una obra derivada y, por si fuera poco, resumida y, en consecuencia, ha concentrado su atención en datos transmitidos por ella —y sacados de su contexto—, así como en las fuentes que Trogo pudo haber usado y se han perdido desde entonces. *Fuentes y valor histórico de Trogo* reza el título de dos libros sobre esta obra⁸ y es un título elocuente porque pone en evidencia el presupuesto de que el valor histórico del *Epítome* depende de esas fuentes transmitidas hasta nosotros, de tal manera que nos es posible iden-

⁵ Después de la redacción de este texto apareció el libro de John Marincola, *Authority and tradition in ancient historiography*, Cambridge, University Press, 1997, reseñado por mí mismo en *Nova Tellus*, XVII-2, 1999, p. 183-188.

⁶ Utilizo la edición de Otto Seel, publicada en Stuttgart en 1972 por Teubner y reimpressa en 1985.

⁷ La introducción general más reciente es la de José Miguel Alonso Núñez, *La historia universal de Pompeyo Trogo*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1992.

⁸ G. Forni, *Valore storico e fonti di Pompeo Trogo*, Genova, Istituto di Storia Antica e Scienze Ausiliarie, 1958, y Eleonora Salomone, *Fonti e valore storico di Pompeo Trogo (Iustin. XXXVIII.8.2-XL)*, Genova, Istituto di Storia Antica e Scienze Ausiliarie, 1973.

tificarlas a pesar de que carecemos tanto del original troguiano como del de sus fuentes.

El *Epítome de las Historias filípicas* ha sido visto como un repositorio de dos cosas: por una parte, de datos y, por la otra, de obras perdidas y, en consecuencia, se ha violado sistemáticamente el pacto que Justino propone a sus lectores para extraer cosas que el autor no ofrece ni promete y como si esos datos pudieran tener un valor y un lugar neutros y pudieran entenderse fuera de su propio lugar y sin referencia a la causa de su inclusión en la obra de Justino.

No quiero decir con esto que los lectores actuales, y sobre todo los investigadores, deban o siquiera puedan leer esta obra en un contexto histórico e intelectual que ya no existe, ni es mi intención negar, por otra parte, el deber intelectual de efectuar una lectura crítica de ésta y de todas las obras, literarias o no. Lo que quiero decir es que antes de cualquier lectura crítica es necesario hacer el mayor esfuerzo por entender a un autor *en sus propios términos*, pues ello es lo único que puede explicar, si acaso, la elección de datos y el manejo de las fuentes.

Hacer un análisis del *Epítome* de Trogo por Justino implica entonces empezar por hacerles justicia en los términos intelectuales que la obra misma plantea y requiere.

3. El análisis discursivo de las obras literarias, como se ha dicho, se ha desarrollado en gran escala en los últimos veinte años y sus cultores han desarrollado una serie de conceptos y de términos que, aunque —como dice Genette— expresan una elaboración teórica, hacen necesario un largo estudio especializado tanto de la teoría como de su aplicación. Además, el estudio de la literatura de la antigüedad clásica hace necesario tomar en cuenta también la retórica antigua, en primer lugar la obra de Aristóteles y la de Cicerón.⁹ Debo pues empezar por reconocer mi falta de pericia y confesar mi ignorancia tanto de la retórica antigua como de las teorías modernas. Si me atrevo a presentar algunos elementos de un análisis sobre la obra de Justino, lo único que puede justificar mi osadía es la ausencia de este tipo de aproximaciones a la obra y los posibles resultados que tal empresa pueda tener para entender antes que nada qué quería decir Justino y, en consecuencia, cómo elegía los datos y de qué manera se pueden detectar las fuentes de Trogo con base en esas consideraciones.

Abordaré el asunto de tres modos. Primero, presentaré un análisis del prefacio, cuyo autor es Justino, análisis orientado sobre todo a explorar los

⁹ Cf. H. Lausberg, *Handbuch der literarischen Rhetorik*, 2 v., München, 1960 (hay traducción al español publicada en Madrid por Gredos, 1966); Josef Martin, *Antike Rhetorik. Technik und Methode*, München, Beck, 1974, y Werner Eisenhut, *Einführung in die antike Rhetorik und ihre Geschichte*, 5a. ed., Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1974.

propósitos que el resumidor plantea para justificar su empresa. Luego, expondré la estructura general de la obra y, finalmente, propondré un análisis somero del libro V.¹⁰

4. Pues bien, en el prefacio, Justino hace consideraciones fundamentales para la comprensión de la obra: el sentido del trabajo de Trogo (como él lo entendía), el del suyo propio, en qué consisten el libro de Trogo y el suyo y a quién dirige su esfuerzo.

Justino afirma, en efecto, que estando en la ciudad —de Roma, se supone— dedicó su ocio a resumir las *Historias filípicas* con dos tipos de público en mente; el principal sería un destinatario (narratario, diría Genette) innombrado: un *te*; además, la obra está destinada al público en general, a la posteridad, a nosotros incluso. La diversidad del público determina el respectivo propósito del autor. “Tú” ya no puede enriquecer más sus conocimientos, sino corregir la obra y darse por enterado del aprovechamiento del ocio ya mencionado. El resto de los mortales podremos refrescarnos la memoria o instruirnos.

Esto implica que “tú” era una persona de respeto para el autor, alguien muy instruido (o que, por lo menos, Justino afirmó que lo era) que no sólo no necesitaba leer la obra para conocer la historia universal, sino que, además, tenía la autoridad intelectual y moral para corregirla y la capacidad tal vez incluso jurídica, pero sobre todo moral, para pedir a Justino cuentas de su ocio. El público en general es situado en un plano de igualdad con el autor y, por lo tanto, puede confirmar lo que ya sabe o instruirse.

Fundamental me parece la definición de la obra como “una especie de corpúsculo de flores” (4) que contiene las partes de lectura atractiva y de ejemplo moral y excluye, en cambio, lo poco atractivo, lo no ejemplar, lo que no vale la pena leer.

En cuanto al propósito de Trogo, Justino nos informa que era presentar en latín una historia de Grecia y del resto del mundo que supliera a las escritas en griego.

¿Sobra acaso decir que, no siendo “tú”, supone Justino que no tenemos autoridad para corregirlo ni para preocuparnos sobre cómo pasó sus ratos de ocio en la ciudad? La manera ya dicha en que se ha tratado a la obra me inclina a responder que no y me incita a insistir en la necesidad de leer primero el *Epítome* como una obra que tiene como objetivos el placer y la edificación, pues sólo entonces estaremos en posibilidad de entenderla y criticarla.

¹⁰ En descargo de mi parcialidad, puedo aducir la posición de Mieke Bal, *Narratology. Introduction to the theory of narrative*, traducción al inglés de Christine van Boheeme, Toronto, University Press, 1985, p. 9, según el cual el análisis narratológico exhaustivo de un texto sería dispendioso y sin interés.

5. Trogo escribió sus *Historias filípicas* en cuarenta y cuatro libros y Justino lo sigue. Se ha propuesto que los libros pueden dividirse en hexadas o grupos de seis,¹¹ de la manera siguiente:

- Libros I-VI: Asiria. Egipto y Escitia. Persia. Grecia hasta la muerte de Epaminondas.
- VII-XII: Macedonia hasta la muerte de Alejandro. La Persia de Artajerjes.
- XIII-XVIII: Los diádocos. Principio de la historia de Cartago.
- XIX-XXIV: Cartago y Sicilia hasta Agatocles. Invasión de los galos a Grecia.
- XXV-XXX: De la derrota de los galos a la invitación a Grecia de Antíoco III por los etolios.
- XXXI-XXXVI: De la guerra siria a la muerte de Atalo III de Pérgamo.
- XXXVII-XLII: De la derrota de Aristónico a la conquista de Siria por Roma. Los partos.
- XLIII: Origen de Roma y de Marsella.
- XLIV: Hispania.

A grandes rasgos, se puede decir que hay dos escenarios de la narración. Por una parte, Europa occidental (Grecia, Cartago, Roma e Hispania) y, por la otra, Asiria y Persia. Trogo no adopta un punto de vista romanocéntrico, sino que da gran importancia al mundo helenístico, que trata en veintisiete libros, y nunca pierde de vista los imperios orientales. Como consecuencia, la obra es la única que trata por entero el mencionado periodo y la única que expone la historia de los partos. Nadie ha pretendido recientemente que Trogo o Justino hayan sido grandes pensadores y no me propongo defender esa idea, pero sí me parece que, al menos Trogo, era un pensador original que, ante los nuevos horizontes históricos que abría el establecimiento del principado por Augusto, propone una visión histórica que va mucho más allá de la posición chauvinista y apologética de Tito Livio.¹²

6. Presento a continuación un análisis somero del libro V del *Epítome*. En él se relatan las vicisitudes de Atenas desde el exilio de Alcibíades (415 a. C.) hasta la restauración de la democracia (413 a. C.) y contiene un capítulo (el último) sobre la muerte de Darío y la lucha por la sucesión entre sus hijos Artajerjes y Ciro.

¹¹ C. Wachsmuth, *Einleitung in das Studium der alten Geschichte*, Berlin, 1895, *apud* Ronald Syme, "The date of Justin and the discovery of Trogos", *Historia*, XXXVII, 1988, p. 358-71, en la nota 63.

¹² Baste mencionar su prefacio.

Me parece que lo más notorio es la manera en que la historia de Atenas es tratada como reflejo de los vicios de Alcibíades (1-8) y de las virtudes de Trasíbulo (9-10). En general, Justino se ocupa fundamentalmente de las vicisitudes en que los gobernantes intervinieron para obtener, conservar o perder el poder y que Justino llama la transferencia del poder (*translatio imperii*: I.3.6). En el caso del libro V, el relato se centra en estos dos personajes, de modo que los detalles sobre la expedición ateniense en Sicilia son expuestos en términos muy generales y en función de lo que ocurre a Alcibíades: en el capítulo 1 se habla de la falta de éxito de los atenienses y en el 4 se menciona la lucha desafortunada en Sicilia. En cambio, el relato se enfoca en Alcibíades y va detallando sus peripecias personales pues, como dice Justino, la victoria se ponía de su lado. En todo caso, la derrota ateniense se atribuye a un cambio de fortuna (1). Hay una descripción del personaje en cuestión (2), por el que se nos lo presenta como joven y poseedor de todas las gracias, como alguien que hablaba aun mejor que el resto de los atenienses, pero tenía mayor capacidad para ganar amigos que para conservarlos "pues los vicios de su carácter eran oscurecidos por el esplendor de su elocuencia" (2.7). Los atenienses cedieron a la condición de Alcibíades de que los ayudaría si conferían el poder a la *boulé* porque les preocupaba más su salvación que su dignidad. Al relatar el retorno del héroe a Atenas (4), Justino afirma que él fue la causa de la subversión y de la restauración del Estado ateniense. En ese mismo capítulo se plantea una serie de paradojas para exaltar la importancia del protagonista. El resumidor concluye que este político nunca fue recibido moderadamente por sus compatriotas. En el capítulo 5 se cuenta la derrota del gran estadista ateniense y su sustitución por Conón, quien, a su vez, fue derrotado por falta de hombres (6). Los espartanos ocuparon Atenas y establecieron a los treinta tiranos, que hicieron matar a Alcibíades (8).

Trasíbulo aparece en el capítulo siguiente (9) y es descrito como valiente y noble. Justino narra su captura de un fuerte en Ática, su derrota de los tiranos, cómo arengó al ejército de sus enemigos a unírsele como conciudadanos que eran. Por intervención de Esparta se zanjaron las diferencias entre los atenienses.

Es claro que Justino no se interesa en relatar la historia como realmente fue y él mismo lo declara. Al centrar su narración en dos personajes, la vuelve edificante porque presenta la historia como una consecuencia de sus virtudes y sus vicios. Atenas se pierde por los defectos nunca explicitados de alguien tan elocuente que los oculta, pero se salva por el valor de alguien que convence al ejército que acaba de derrotar de que se le una.

Éste es el valor histórico de la obra de Justino, con base en él se le debe juzgar y criticar. En el análisis historiográfico no es válido ver la paja en el ojo ajeno. □

○ DISCURSOS

Discurso en la entrega del premio Sor Juana Inés de la Cruz

Alicia Mayer

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Doctor Juan Ramón de la Fuente,
rector de la Universidad Nacional Autónoma de México
Distinguidas universitarias
Familiares y amigos
Señoras y señores¹

“Veo tantas y tan insignes mujeres [...] adornadas del don de persuasión, otras de perseverancia, unas más en leyes, en lo político, otras tan doctas que se atreven a tentar con enigmas la sabiduría de los mayores sabios y otras infinitas en varias especies de prendas y virtudes. Veo Sibilas y Minervas, Cenobias y Argentarias, Aspasia y Corinas, que no fueron más que mujeres doctas, tenidas y celebradas por tales en la Antigüedad.” Así se expresaba Sor Juana Inés de la Cruz en su célebre *Carta a Sor Filotea de la Cruz*, un canto femenino, valiente y fustigante, fechado el primero de marzo del año de 1691. Hoy, a poco más de trescientos años, la Universidad Nacional Autónoma de México reconoce a sus mujeres y lo hace a través de un símbolo de valor universal. Distingue a 75 académicas destacadas en varios campos del saber de la educación superior, por haber sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Es para mí un gran honor y un gratísimo privilegio tomar hoy la palabra para agradecer a nuestra máxima casa de estudios el que se nos haya otorgado el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz en este día 8 de marzo del año 2005, en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer. No es casualidad que se recuerde en él a la gran dama de la poesía mexicana, mujer de excepcionales talentos literarios y aún teológicos, así como de gran erudición en filosofía y ciencias de quien su confesor, el célebre jesuita Antonio Núñez de Miranda, se expresó diciendo que ella “no corre en la virtud, sino vuela”. Juana de Asbaje y Ramírez (Sor Juana Inés de la Cruz en el claustro) nació en noviembre de 1651. En efecto, se trata de la primera poe-

¹ Agradezco a Alejandra Parra y a Lourdes Alvarado el haberme proporcionado datos muy valiosos para elaborar este discurso.

ta en castellano que triunfa con poesía impresa. El *Fénix de la América*, como se le llamó, fue también autora de obra en prosa y de teatro. Se dio a la lectura de libros varios e igualmente cumplió con compromisos literarios con la Corte virreinal, mantuvo doctas conversaciones con amigos y protectores detrás del locutorio y estableció una red de correspondencia con sus admiradores dentro y fuera de Nueva España. En 1680, diseñó un arco triunfal para la entrada del virrey marqués de la Laguna y escribió obras de complicado sentido simbólico y filosófico como el *Primero sueño*. El mérito que se le reconoce es su fecundidad extraordinaria y su gran erudición, sus atributos personales y su enorme talento. Figura señera por su legado escrito, la monja mexicana es hoy una imagen paradigmática, un símbolo nacional.

Su afición estudiosa le acarrió, sin embargo, problemas y censuras. En el horizonte crítico de entonces, parece que no había lugar para ella. Si era desde el interés femenino, el estudio era un “indecente objetivo”. Forzada a dejar el escrutinio “de las ciencias curiosas” —históricas y naturales— para transitar por el camino de la santidad al que su estado de religiosa la obligaba, dejó sus quehaceres intelectuales y entregó su biblioteca, formada por unos 4 000 volúmenes, así como sus instrumentos musicales y matemáticos poco antes de su muerte acaecida en abril de 1695.

Tomó ahora gustosa la encomienda de prestar mi voz para hacer resonar el pensar y el sentir de este numeroso y distinguido grupo de mujeres galardonadas, y al hacerlo, confío en que pueda yo expresar de manera suficiente y atinada las aspiraciones que hoy nos animan. Me atreví a espigar del legado intelectual sorjuanino un ejemplo que vinculara a la mujer con el conocimiento. Quisiera aprovechar este momento para reflexionar sobre el humanismo de la monja americana cuyo pensamiento se orientó a la búsqueda de libertad intelectual desde la atalaya de su ser femenino.

La obra universal de Sor Juana es calificada, por más de un crítico, de “revolucionaria y fenomenal”. En su *Carta a Sor Filotea de la Cruz*, que según el crítico Alberto Salceda es “la Carta Magna de la libertad intelectual de la mujer en América”, Sor Juana puso su espíritu y vida en claro. Esta mujer en busca de sentido consiguió, al perseguir el saber, convertirse en la suma y la cima de la literatura en la Nueva España. La vida de la décima musa americana fue un peregrinar hacia la luz del saber, al mismo tiempo que hacia la autoafirmación personal. “No hay cosa más libre que el entendimiento humano”, afirmó la jerónima. Ella confiesa su “amor a la verdad” y su “poderosa inclinación a las letras” y califica esto como “un natural impulso que Dios puso en mí”, pero también a esa vehemente afición por el estudio ella la llama “mi locura”. El conocimiento, el estudio y la mujer, y ésta, en toda su cabal esencia, en la del amor, en la de la vida cotidiana, en la del pensamiento, en la decepción, en los valores y sentimientos, son elementos significativos en los textos sorjuaninos.

En su *Sueño*, Sor Juana revela la limitación humana en el conocimiento todo, que parecía retar sus propias aspiraciones para alcanzarlo. Mas dejemos la palabra precisa a la poetisa mexicana: "Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar (que fuera en mi desmedida soberbia) sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos". Confiesa también la célebre religiosa mexicana que estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinación. Pensaba que las ciencias, en lo formal y especulativo, se ayudaban entre sí "dando luz y abriendo camino las unas para las otras, por variaciones y ocultos engarces, de manera que parece se corresponden y están unidas con admirable trabazón y concierto", pero con gran modestia acepta que lo que ha aprendido de la vida no le sirve para dilucidar el universo.

Para nosotros Sor Juana sigue siendo modelo de la inteligencia crítica poderosamente posesionada en una esencia femenina. ¿Quién de nosotras no se identifica con sus respuestas a Sor Filotea? Cuando ella expresa que la tarea de "leer y más leer" de "estudiar y más estudiar" era "descanso en todos los ratos que sobran a mis obligaciones", labores propias del estado femenino y de su condición de religiosa. La monja escritora valoraba mucho el tiempo, del que tan poco quedaba en aras "de estorbos obligatorios y casuales", así que por ello señalaba repetidas veces cuán difícil le era avanzar y lo "inexplicable" que le parecía ver frutos tangibles de su trabajo. Mirar si no se puede compartir la siguiente opinión de la jerónima cuando dice: "Yo de mí puedo asegurar que lo que no entiendo en un autor de una facultad lo suelo entender en otro de otra". Sor Juana quería "subir por los escalones de las ciencias y las artes humanas", legítimo derecho entonces como ahora, lo que consumía las energías de aquella notable mujer, tanto como nos consume a nosotras hoy. También en algo compartimos esa "su locura". Ella hallaba secretos naturales cuando cocinaba, cuando miraba la naturaleza y cuando veía la trayectoria de un trompo en el juego inocente de los niños. Descubría leyes geométricas en el cruce de las vigas de su dormitorio. ¿Qué podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina?, preguntaba con ironía. Para entonces nosotras hemos comprobado que en el siglo XVII ella tenía razón: al mismo tiempo "se puede filosofar y aderezar la cena". Con gracia se vale del ejemplo del filósofo peripatético para lanzar una inocente pero un tanto venenosa diatriba a los hombres: "Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito". Sin que me anime ahora destacar el celo feminista que en las entrañas llevaba Sor Juana, no me resisto a explotar algunas vetas del pensamiento sorjuanino en que arremete contra el sexo opuesto, no porque lo odiara, sino porque lo envidiaba en razón de tener el privilegio del estudio. Entonces, "los hombres, con sólo serlo, piensan que son sabios", exclamaba airosa, y afirmaba también que el entendimiento de la mujer era tan libre como el del hombre. Sor Juana deslizó la pluma en muchas ocasiones para disentir. Se queja de la injusta proclividad

de algunos por desmerecer la labor intelectual femenina. “La luz del entendimiento sobra, según algunos, en una mujer y aún hay quien diga que daña.” El reproche sube de tono: “Con envidia oigo [afirma] que [a algunos] no les ha costado afán de saber. ¡Dichosos ellos!” Se duele de las reprimendas de los prelados y con enojo considera que las molestias (se refiere indirectamente a las de los hombres) que ella les causa se deben a que “usurpa los aplausos que ellos merecen”.

Sin despojarla de su historicidad, podemos bien decir que Sor Juana Inés de la Cruz tiene mucho que ofrecer como ejemplo a la presente centuria. Ella fue una intelectual de pura cepa. Creo que la comprendemos cuando afirma que su amor por el estudio la superaba y la deliberación le sucedía siempre, sin tener arbitrio en ello, de manera desenfrenada “que antes me suele enfadar porque me cansa la cabeza”. Y aquí estamos ahora, celebrando que compartimos esos mismos impulsos de la monja de San Jerónimo, que nos han llevado a cumplir cabalmente con nuestras ingentes tareas académicas, al mismo tiempo que cada una de nosotras desempeña sus tareas personales y privadas.

Sor Juana tuvo que ver con la Real Universidad cuando participó en los certámenes literarios que se celebraron en 1683 para exaltar a la Inmaculada Concepción de María y ganó dos premios por sus poesías con un pseudónimo. Según lo afirma ella misma en su *Carta a Sor Filotea*, apenas una adolescente, deseaba formarse en esa importante institución virreinal. “Oí decir que había universidad en que se estudiaban las ciencias en México”, afirma, pero su madre, según ella confiesa, se vio obligada a frenar a la impetuosa joven que tuvo que conformarse con el “sosegado silencio” de sus libros. Entonces, la universidad colonial era baluarte de la Contrarreforma, defensora de la fe y la ortodoxia y en ella se formaban hombres: teólogos, médicos, juristas. En esa época, era también paradigma de la vida intelectual, preservadora de la sabiduría, pero leer públicamente en las cátedras no era lícito para las mujeres. Sor Juana alentaba a su propia generación a que las mujeres se educaran, estudiaran, escribieran y enseñaran aunque fuese privadamente, pues esto sería “provechoso y útil” a la sociedad. Ella advertía que esto “no se debe entender con todas, sino con aquellas [mujeres] a quienes hubiese Dios dotado de especial virtud y prudencia y fueran muy proveytas y eruditas y tuvieran el talento y requisitos necesarios para el empleo”.

Mucho nos separa a las mujeres de hoy de las novohispanas. Sor Juana vivió en el seno del pensamiento cristiano, fruto de la cultura colonial, nutrida de filosofía escolástica y del pensamiento religioso derivado de la Contrarreforma, así como de los tintes culturales del barroco. No fue ésta una época oscura ni decadente, fue simplemente otra época. Si bien la musa décima confirma su cabal vigencia y nos asombra y conmueve, posiblemente también porque refleja esa condición femenina con la que desde luego nos

identificamos, la época y el espacio en que desarrollamos nuestro quehacer ha transitado por una experiencia histórica de 300 años que ha cambiado las perspectivas y las oportunidades de la mujer.

Debido a la reforma educativa de 1833, la Universidad y la mayoría de los colegios de la capital quedaron abolidos y fueron sustituidos por establecimientos controlados por el Estado. Las mujeres iniciaron estudios superiores desde 1870, con "carreras cortas" que les permitían la rápida incorporación al mercado de trabajo. En la Escuela de Medicina, por ejemplo, se recibió en 1887 la primera médica. Un año después, sólo había egresado una abogada de su respectivo centro. Hacia 1908 ya existían mujeres que salían del país para hacer estudios de posgrado. El primer expediente de una mujer que ingresó a la Universidad Nacional de México data de 1911. En 1929, cuando la Universidad obtuvo su autonomía, ya no era extraño el caso de las mujeres estudiantes, aunque en algunas carreras era común que fuese una sola quien estaba matriculada.

La nuestra es una era más plural, ofrece mayores oportunidades a la mujer. Hoy en la UNAM existen 16 207 nombramientos de mujeres académicas, cifra que incluye a posdoctoras y docentes jubiladas. Especialmente nuestra máxima casa de estudios brinda un espacio de igualdad de género y permite que mujeres con proyectos y aspiraciones académicas consoliden sus esfuerzos con apoyo y libertad crítica. Se nos permite desarrollar múltiples actividades dentro de la educación superior en un marco de pleno respeto. La Universidad actual ha desempeñado un papel preponderante en la gestación de condiciones de desarrollo para la mujer: docentes, estudiantes, investigadoras y personal administrativo. Hoy se demuestra el alto valor cultural y científico que existe en nuestra institución, en la cual no hay exclusión alguna y existe libre discusión de ideas e impulso del conocimiento con base en los principios de igualdad de género y libertad de cátedra. Este espacio vital debe ser por ello visto como una prioridad nacional.

Sor Juana Inés de la Cruz defendió la libertad de la mujer para estudiar, para conocer, para saber en una época en que se le prohibía prácticamente todo empleo intelectual. Su alegato en defensa del derecho de la mujer a la cultura ha cristalizado en las mujeres de hoy. Indudablemente nos identificamos con ella pues es parte de la cultura mexicana, de nuestro espíritu e idiosincrasia. Después de todo, dice Sor Juana, parafraseando a Gracián, que "las ventajas en el entendimiento lo son en el ser".

Tenía razón la poetisa mexicana cuando decía que las ciencias estaban eslabonadas unas con otras. Aquí estamos 75 mujeres en representación de todo el quehacer humano que se desarrolla en la Universidad: ciencias exactas y naturales, ciencias sociales y humanísticas, leyes, economía, artes, tecnología y formación pedagógica. Esto nos hace tomar conciencia de nuestro papel en la sociedad y en el mundo de hoy; debemos saber que los instru-

mentos intelectuales que manejamos de acuerdo con nuestras respectivas áreas son un poderoso medio que nos hace entender nuestro futuro histórico.

La variada y rica vida profesional de estas distinguidas universitarias se ve hoy coronada con la gran satisfacción del reconocimiento. Se consagra o se reafirma con ello un intensivo estudio de varios años, hecho que despierta y aviva nuestro empeño en beneficio de la institución que nos cobija y de nuestra nación. No es suficiente entregarnos a la exhaustiva tarea de producir conocimiento, sino que debemos esmerarnos en lo que advirtió Sor Juana con tersa y mujeril intuición: en la amorosa dedicación por medrar en los intersticios del saber que apasiona y que se convierte en "nuestras locuras", en nuestra razón de vida. Si Sor Juana creó en la *Carta a Sor Filotea* un extraordinario canto a la mujer, a la mujer que estudia, que indaga, que tiene curiosidad, que tenazmente busca respuestas y que cultiva intelectualmente, quiero yo hoy recordar su mensaje nuevamente y agradecer otra vez esta distinción. □

○ PUBLICACIONES

RESEÑAS

Gerardo Estrada, 1968. *Estado y universidad. Orígenes de la transición política en México*, prólogo de Alain Touraine, epílogo de Carlos Monsiváis, México, Plaza Janés, 2004, 302 p.

Ernesto de la Torre Villar

En los anales universitarios, desde la creación de la Universidad de París y más tarde de las de Bolonia y Salamanca, siempre hemos encontrado menciones a ciertas protestas de los estudiantes, quienes con los maestros son las bases de toda institución enseñante. Tanto por razones disciplinarias como por quejas en torno de la calidad de la enseñanza, los estudiantes han dejado oír su inconformidad. En México se han mencionado algarabías estudiantiles por causas intrascendentes y sólo tenemos testimonios de ellas hasta el pasado siglo.

Las ocurridas ya cerca de nosotros no se originan en puras razones académicas, sino encuentran su explicación en circunstancias en las cuales los móviles sociales, políticos e ideológicos se manifiestan dentro de la sociedad y empujan a los estudiantes a actuar, ligando su peculiar situación a otras situaciones y problemas de diverso origen.

El inicio del siglo XX trajo aparejadas nuevas ideas, nuevos intereses que afligieron a todo el mundo. Surgimiento de nuevas y fuertes potencias, cambios po-

tentes en las ideas y sistemas económicos, renovación tecnológica, crecimiento demográfico, movilidad social mayor y más honda, también florecimiento y expansión de ideas filosóficas sociales y políticas, aparición de un núcleo de creación y difusión de nuevas ideas y con ellos el surgimiento de grupos directores de núcleos descontentos. Los movimientos regionales se tornaron universales. Esa universalización se presentó también en América y más concretamente en México, en donde estallaba en 1910, al igual que en Rusia y otras partes, un proceso revolucionario de carácter eminentemente social como había ocurrido en 1810.

Si el gobierno porfirista, alentado por ideólogos y pensadores tendió a reformas modernas que hacían hincapié en el desarrollo cultural, principalmente en el rubro de la educación, no pudo aplicar medidas para superar el nivel económico del pueblo en general.

Certeros estudiosos advirtieron ya en valiosas obras la necesidad de atender graves problemas como el de la distribución de la tierra, la apertura democrática, la mala situación de las clases

laborales, pero la realidad los desbordó y sus voces no fueron escuchadas.

El movimiento revolucionario encabezado por Madero atrajo a las clases estudiantiles. La presencia de alumnos de ingeniería y de otras escuelas que lo acompañaron en su entrada a México y más tarde el descontento mostrado por la orden de militarización de la Preparatoria en la época de Huerta son muestra clara de que el gremio estudiantil empezaba a participar en la vida política del país.

Consolidado éste, las instituciones educativas iniciaron sus trabajos, dentro de un ambiente en el cual la mentalidad universitaria había cambiado. Movimientos e ideas de los universitarios fueron los sucesos e ideas ocurridos en el hemisferio sur, concretamente en torno de la Universidad de Córdoba en 1919. En el viejo mundo el medio universitario se había conmovido y esos ejemplos sirvieron un tanto para que, a la sombra del prestigiado líder José Vasconcelos y también impulsado por las lecciones de libertad de Antonio Caso, se renovaran los esfuerzos de Ezequiel A. Chávez y de Justo Sierra, quienes anhelaron, al crear la Universidad Nacional, que tuviera ésta su autonomía que la liberara de los criterios y de la dependencia estatales.

Luego de la inmensa euforia vasconcelista que movilizó la actividad estudiantil, líderes inteligentes y honestos, encabezados por Alejandro Gómez Arias, Salvador Azuela y otros, lograron obtener la autonomía universitaria. Varios años de lucha, de nobles esfuerzos de grupos universitarios consolidaron el triunfo de sus ideales, aun a costa de pesados sacrificios.

Hacia la tercera década del siglo el panorama mundial cambió y México no pudo estar al margen de esos cambios. La consolidación de la Revolución Socialista Rusa, el nacimiento de Estados totalitarios y de fuerzas económicas potentes, se mostró también en la política general de México. Gobernadores de matices socializantes como Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, asesorados por algunos dirigentes ignorantes y extremistas, siguieron muy descompensadamente las ideas directivas de los países socialistas, sin lograrlo. La Universidad resistió esos embates y bajo el régimen del presidente Ávila Camacho desapareció la política extremista.

Dificultades político-económicas en los núcleos de trabajadores ferrocarrileros, electricistas, maestros y también en núcleos campesinos, a partir de 1950, movilizaron a la población. Los estudiantes universitarios, del Politécnico, de la metrópoli y de los estados, empujados por líderes magisteriales y estudiantiles, pertenecientes a agrupaciones políticas extremistas fueron atraídos hacia las medidas de protesta, huelgas, paros, manifestaciones, y así empezaron a ser agentes activos de movimientos políticos. Con los años se incrementó su participación, que representó enorme fuerza de movilización social.

Tanto la coyuntura internacional como la peculiar mexicana representaron razones poderosas para cambios políticos y sociales en el mundo entero. Estrada los estudia y comenta. Acepta que el cambio universal influyó en México, pero admite que la evolución mexicana de esos años —aumento demográfico intenso, desarrollo económico, desajustes sociales,

justicia en las reclamaciones de obreros y campesinos y fuertes cambios en la ideología universitaria— influyó potentemente en un cambio de la mentalidad de las clases dirigentes.

La reacción en contra de esa situación, la advierte en la aparición de grupos de-rechistas como el MURO, el sinarquismo, asociaciones empresariales que a toda costa trataban de detener los avances de las ideas socializantes y el mejor desarrollo de los grupos de trabajadores. Gerardo Estrada inicia el análisis de ese tema a partir de los años cincuenta. Toma en consideración movimientos estudiantiles de protesta en varias entidades, ocasionados por alzas en los precios del transporte, que produjeron enfrentamientos con la policía, el secuestro de los autobuses, los contraataques policíacos, el aumento de la participación de los estudiantes de diversos planteles y la amenaza del ejército de entrar a la Ciudad Universitaria.

Acrecentamiento de conflictos estudiantiles en varias partes del mundo se dio en 1959. El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y la torpe política educacional del año 1960, que origina la ocupación de la Escuela Nacional de Maestros, renuevan los conflictos entre estudiantes y autoridades. La actitud de los estudiantes capta simpatía en la sociedad, que la apoya aunque encuentra resistencia en niveles estatales.

Acontecimientos de importancia exclusiva de la Universidad, como el nombramiento del doctor Ignacio Chávez como rector de la Universidad Nacional y los intentos de abolir la Junta de Gobierno, dan lugar a la renovación de la inquietud estudiantil. El conflicto surgió en 1966 por las justas demandas de los

médicos y estudiantes del Seguro Social, y representa nueva y penosa inquietud en los medios estudiantiles.

En el año 1968, al darse el cambio presidencial entre los presidentes López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, la situación política del país era inestable. Se tenía el compromiso de celebrar los Juegos Olímpicos, por vez primera en un país del Tercer Mundo; se sentía la agitación política democrática en varios países y además las relaciones políticas con las centrales obreras y las agrupaciones socialistas eran tirantes. Grupos extremistas querían probar la fuerza del gobierno. Núcleos de agitación, tanto nacionales como externos, deseaban mostrar su fuerza desestabilizante y buscaban a todo esfuerzo el auxilio de las masas estudiantiles que atraían a gruesos núcleos de la población.

Manifestaciones masivas, unas pacíficas y otras agitadas, llevan a la aparición de un grave enfrentamiento. El ejército, por medio de un bazucazo, destruye la puerta del Colegio de San Ildefonso y penetra en el plantel, violando la autonomía y los derechos universitarios. Enorme clamor de protesta levantó ese suceso. El rector Javier Barros Sierra, maestros y estudiantes universitarios protestaron por ese hecho y organizaron inmensa manifestación que reclamó bizarramente el ataque sufrido. Varias manifestaciones masivas de estudiantes se suceden a partir de esos hechos, en las cuales el deseo de enfrentar a las autoridades con el pueblo y enjuiciarlas se manifiesta, lo que produce desasosiego y enojo en las autoridades. Manifestación amplia de estudiantes se celebra en la Plaza de las Tres Culturas

en Tlatelolco, en la cual estudiantes indefensos se enfrentaron a fuerzas policíacas, a agitadores y fuerzas armadas extremistas, de miembros del ejército y del pueblo.

A pocos días se iniciaron los Juegos Olímpicos que distrajeron la atención de la sociedad. Los ánimos volvieron a su nivel. Los líderes obreros y estudiantiles lanzaron protestas en contra de la represión.

Otros condenaron la acción de los estudiantes. La culpabilidad se arrojó a ambos lados y sólo más tarde, en obras no suficientemente enteradas, se hizo la reseña de esos dramáticos acontecimientos.

Nuestro autor —que durante varios años actuó como líder estudiantil— conoció y trató a varios protagonistas. Señala con certeza su acción en la política universitaria, analiza su labor a lo largo de los años, la critica con serenidad, al igual que lo hace con los personajes, órganos de gobierno y otras coyunturas

que intervinieron en ese crítico periodo que desde 1950 flageló al país.

Utiliza Estrada los acontecimientos de que fue testigo y actor durante varios de esos años, sobre todo en los años en que actuó como líder de los estudiantes universitarios. Estrada ha consultado certera y amplia documentación aparecida en la época de esos conflictos y por lo tanto su versión puede ser creíble. Este trabajo, inicialmente y al poco tiempo de los acontecimientos de Tlatelolco, lo presentó como tesis profesional en 1969. Hoy, bajo otra perspectiva lo reconstruyó y acrecentó y estimo que es una de las mejores visiones que se tienen de la vida política universitaria de la segunda mitad del siglo XX. Las reflexiones apoyadas en su experiencia, en torno no sólo de la Universidad sino de toda la nación, son sensatas y atinadas.

Otras versiones de otros intérpretes faltan para entender más cabalmente la fase de este proceso ideológico social tan importante en la historia mexicana. □

España y América: un océano de negocios. Quinto aniversario de la Casa de la Contratación, 1503-2003, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2003, 558 p., ils., mapas.

Ernesto de la Torre Villar

Con breve explicación de la finalidad de este libro de la ministra de Educación, Cultura y Deportes, Pilar del Castillo, se abre este hermoso y excelente volumen, obra de colaboración de buenos historiadores del mundo colonial a partir de la decimosexta centuria.

Los nombres de Francisco Morales Padrón, Guillermo Céspedes del Castillo, Manuel Lucena Salmoral, Enriqueta Vila Vilar y Ramón María Serrera se unen a los de Bartolomé Bennasar, Michel Morineau, John R. Fisher, Carla Rhan Phillips, Carlos Petis, Luis Adao

de Fonseca y otros más de crédito y seriedad excepcionales.

Desde hace años esperábamos un trabajo global en torno de la Casa de la Contratación. Ya teníamos precios y presente en el libro de Schaefer en torno del Consejo de Indias, mas carecíamos de un trabajo que incidiera en el otro organismo que regiría y controlaría la actividad económica del inmenso imperio colonial que formara España. Primero como “especie de híbrido de aduana y oficina comercial” y más tarde a partir de 1510 como “institución con plena jurisdicción civil y criminal en todo lo relativo al comercio y navegación con las Indias y también como oficina hidrográfica y escuela de navegación”.

Si los consejos reales y luego el Consejo de Indias se ocuparon de señalar las directrices que la monarquía tenía que seguir para regir la actividad política del imperio que cada día creció y que fue tan vasto como diferenciado, vastedad y diferenciación que nunca comprendió del todo el Estado español; la otra parte, igualmente mayor e importante, la representó el manejo y administración económica de ese imperio. De esa vastísima, impostergable y necesarísima actividad contamos con soberbios estudios como los de Huguette y Pierre Chaunu, con los de Ramón Carande, los de Earl Hamilton, los de Bárbara y Stanley Stein y muchos más, pero no contamos con un estudio totalizado o por lo menos general alrededor de la Casa de la Contratación, hígado y riñones de la administración económica hispánica.

En este libro que reseñamos encontramos ya un esfuerzo mayor, no totalmente organizado ni totalizador pero sí diri-

gido a mostrar diversos aspectos de la vida y obra de ese inmenso e importante organismo que fue la Casa de la Contratación, establecida en Sevilla en el lejano 1503.

Esta obra, casi monumental, ha sido dividida en dos partes. La primera, la más importante, contiene diecisiete estudios de los autores mencionados sobre diferentes aspectos, unos sobre la economía mundial, los precedentes de la Casa de la Contratación, sus sedes, el sistema comercial y la práctica del monopolio, tribunal, jurisdiccional y conflictos. La otra parte, denominada catálogo, reúne amplia serie de documentos, ilustraciones, mapas e imágenes de numerosos personajes que intervinieron en la historia económica de España y en la propia de la Contratación.

Si el intento fue proporcionar elementos para comprender la existencia y la labor de la Casa de Contratación, entonces podemos decir que fue bien logrado. Un conjunto de buenos trabajos, bastante disímiles, nos ofrece sólido y bien estructurado trabajo, pero no una visión integral, ajustada con solidez y propósito generalizador. El estudio de Bartolomé Bennisar, “La expansión. Génesis y nacimiento de la economía mundial”, muestra cómo el desarrollo político, económico y tecnológico posibilitó una mayor expansión al mundo europeo y con la mayor libertad que las grandes potencias europeas tuvieron para su expansión, para ese fenómeno o proceso importantísimo en la historia de la humanidad que fue la “mundialización” del universo. Claro, sencillo, bien informado, el estudio de Bennisar es un prelude bien construido para abordar el difícil tema del nacimiento de la economía moderna.

Estudios sustanciosos son los que continúan la apertura del profesor de la Universidad de Toulouse Le Mirail. Parcos, limitados por temas específicos y con un hilo conductor no bastante rígido, revelan antecedentes de la institución en potencias a la española, aspectos no muy importantes del comercio, aunque sugestivos como el surgimiento del monopolio, la política migratoria, el envío de remesas importantes de oro y plata y la importación de objetos artísticos y de lujo.

Extrañamos que en obra como ésta no se concede mucha importancia al comercio realizado con los territorios más sobresalientes del imperio español en América como fueron Nueva España y Perú. Estas entidades representan el eje principalísimo en torno del cual giró la economía colonial. Numerosas fracciones del imperio fueron sólo derivaciones de los grandes beneficios que produjeron el territorio andino y las notables explotaciones mineras del septentrión novohis-

pano. Bastante ricos son los documentos que se conservan sobre la larga e importante relación económica entre la metrópoli española y sus centros de producción y explotación indios. El examen y estudio de tan innumerables testimonios es obra difícil, pero necesaria e indispensable. Bastante adelantó Pierre Chaunu en ese trabajo, aún hay mucho por hacer en ese campo. Sin un estudio a fondo acerca del comercio ultramarino, de la política ejercida en las relaciones económicas con México y Perú, no podremos valorar la existencia y la acción de la naturaleza de esas instituciones clave en nuestro desarrollo general.

El examen y estudio de obras de esta naturaleza, si bien enriquecen nuestro conocimiento con apreciaciones modernas, debe ser más exigente, más recio, más metódico. Publicar obras de esta naturaleza en los años centenarios es noble labor que debe verse y plantearse con mayor rigor académico. □

Nelson Martínez Díaz, *La independencia hispanoamericana*, Madrid, Historia 16, Información e Historia, D. L., 1999, 205 p.

Ernesto de la Torre Villar

Ahora que en varios países hispanoamericanos preparamos la conmemoración del segundo centenario del movimiento emancipador, volvemos la mirada a la obra realizada para entender aquel vasto e importante proceso, y nos encontramos con que numerosas obras de importancia no han sido atendidas debidamente, pese al interés que tienen por la información que incluyen y las nuevas ideas que en-

cierran. Entre ellas, advertimos algunas de singular relieve como las de Linch, *Las revoluciones hispanoamericanas*; de Halperin Donghi, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*; de Gonzalo Anes, *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*; de Charles Griffin, *Los temas sociales y económicos de época de la Independencia*, y muchos otros que abordaron temas económicos y sociales.

Trabajo muy poco difundido pero de indudable mérito, por representar un esfuerzo generalizado de analizar y difundir el movimiento emancipador hispanoamericano, es el de Nelson Martínez Díaz, serio historiador uruguayo a quien se le deben varios estudios alrededor no sólo de la historia de su país, sino también de Venezuela, Cuba y aun la de América Latina en el siglo XX.

El estudio de la emancipación hispanoamericana lo encierra en cinco apartados en los que analiza tanto las ideas sociopolíticas como las económicas que influyeron en el inicio y el proceso del movimiento insurgente y en el desarrollo político-militar del mismo. Los capítulos esenciales, a más de los consagrados a la seria introducción, los textos y documentos que aumentan la información y un índice onomástico bastante útil, son los siguientes: "Reforma y crisis en América, 1750-1800"; "Vísperas de la revolución"; "De la fidelidad a la ruptura"; "La Independencia 1810-1820"; "La Independencia 1820-1830".

En esos capítulos, justos y bien meditados, explica el proceso emancipador con claridad y rigor utilizando los textos más oportunos y serios que sobre su origen y desarrollo existen, lo cual le otorga credibilidad y rigor. Su estructura y su construcción son claras, sin incurrir en el uso o abuso de una retórica histórica oscura e innecesaria.

Como no se trata de una obra rigurosamente académica, sino lleva un rigor anotador, al final de cada capítulo contiene rica información bibliográfica que orienta a sus lectores.

Su autor, bien acreditado en la historiografía rioplatense, muestra en esta obra su capacidad para analizar y comentar el origen y la evolución de la independencia hispanoamericana. Si bien su origen y preparación le permiten conocer mejor e informar suficientemente del desarrollo de ese fenómeno en el hemisferio sur, más limitado es su conocimiento de los ocurridos hacia el septentrión americano. Para el norte su información es más escasa, y por otra parte, medio, circunstancias y conocimiento de la sociedad septentrional fueron diferentes en ese periodo. No existen en esta obra fallas fundamentales, sino imposibilidad natural de comprender con la misma firmeza y conocimientos todo un continente agitado y rebelde.

Entre las obras compendiadas que se han ocupado de comprender trascendencia, importancia y valor del movimiento emancipador, debemos decir que ésta del historiador uruguayo es una de las salientes. Es una lástima que este estudio haya circulado tan defectuosamente. Llegó, y con pésimo sistema de distribución, como ocurre con la mayoría de nuestros libros, con mucho atraso o mucho adelanto. Sólo hasta dentro de cinco años se celebrará el segundo.

Centenario, y tiempo, ya corto es, para preparar nuevos estudios, muchos de los cuales esperamos que sean trascendentes, hondos, serios, y en los que habrá seguramente rigor, análisis, información y alta calidad.

El libro de Martínez Díaz quiso llegar con el final del siglo. Ojalá su autor y su editor pudieran ampliarlo y hacerlo circular con un sistema más efectivo. □

Eduardo González Di Pierro, *De la persona a la historia. Antropología fenomenológica y filosofía de la historia en Edith Stein*, prólogo de Ángela Ales Bello, México, Dríada/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, 211 p.

Roberto Fernández Castro

Universidad Autónoma del Estado de México

Los historiadores pocas veces se ocupan de la filosofía de la historia, a pesar de que, con más frecuencia de lo que parece, emplean categorías filosóficas que quedan sin ser suficientemente comprendidas. Ésa es justamente la oportunidad que nos brinda ahora el libro de Eduardo González Di Pierro. Una invitación a tomar parte en un diálogo tan necesario como es el de la historiografía con la filosofía. Y la obra de Edith Stein es un buen motivo para hacerlo por la originalidad con que ella se interesó en la historia desde el horizonte de la filosofía fenomenológica y el replanteamiento de la realidad histórica a que éste la condujo. Sólo con este propósito vale la pena empezar por contar algo acerca de la vida y de la obra de una de las filósofas más digna de conocer como historiadora.

Nacida el 12 de octubre de 1891 en el Breslau de la entonces Alemania del Este, hoy Polonia, y de origen judío, Edith Stein dedicó parte de su juventud a atender cuestiones políticas y sociales, especialmente aquellas relacionadas con la situación de las mujeres, como lo prueban sus obras *Sobre el problema de la empatía* (1917), *Una investigación sobre el Estado* (1925) y *La mujer. Su naturaleza*

y *su misión* (1950, póstuma), nunca dejó de tenerlas en mente como parte de su intento por comprender la relación entre individuo y comunidad.

Discípula de Edmund Husserl en Gotinga, se presentó ante el “maestro” habiendo ya leído en su totalidad las *Investigaciones lógicas*; perteneció al llamado círculo de Gotinga junto a Max Scheler, Adolf Reinach y Hedwig Conrad-Martius, además de trabar amistad desde entonces con Roman Ingarden. Fue bajo la dirección de Husserl que presentó su tesis doctoral *Sobre el problema de la empatía*, y como su asistente en la cátedra de Friburgo, la responsabilidad que tuvo en sus manos de preparar para su publicación amplios conjuntos de manuscritos del filósofo moravo dio como resultado, entre otras, dos de las obras de Husserl que resultan de mayor interés para las que todavía podemos llamar sin temor ciencias del espíritu, y en especial para la historiografía: el libro segundo de *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica* y las *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*, esta última editada por Martín Heidegger en 1928, pero sin modificar en nada el trabajo de Stein. Finalmente, aunque ella pretendió y escribió un trabajo

para su habilitación como profesora, ésta nunca llegó debido a los prejuicios de entonces en contra de que las mujeres ocuparan la cátedra en la universidad.

Convertida al catolicismo en 1922, ingresó a la orden del Carmen con el nombre de Teresa-Benedicta de la Cruz en 1934, cuando la persecución de los nazis contra los judíos estaba ya en marcha. Ésa fue la razón por la cual se le recomendó ir al convento de Echt, en Holanda. Aun así, en agosto de 1942, la ocupación alemana del vecino país hizo inevitable que fuera apresada junto con su hermana Rosa y ambas fueran conducidas a Auschwitz, donde finalmente habrían de morir en la cámara de gases.

En parte, la vida y la obra de Edith Stein han venido cobrando cada vez mayor importancia por la consideración de que ha sido objeto dentro de la Iglesia católica. Entre 1987 y 1999 fue beatificada, canonizada y declarada Patrona de Europa por el recientemente fallecido Juan Pablo II, quien además se interesó en ella como pensadora, y como lo hizo con la fenomenología en general. Por otro lado, no estaría de más resaltar la coincidencia que ha tenido lugar ahora entre el nombre que adoptara la santa y el que ahora también el nuevo papa Benedicto XVI ha querido hacer suyo, en medio de la actualización de los fundamentos religiosos del Concilio Vaticano II.

De modo que el reconocimiento a la vida religiosa y espiritual de Stein ha ido acompañado del estudio e investigación de su obra como filósofa. En México, Antonio Gómez Robledo, Ramón Xirau y Alberto Pérez Monroy, entre otros, son quienes se han ocupado de ella de manera particular. Al último de ellos se de-

ben las traducciones de *Ser finito y ser eterno*, para el Fondo de Cultura Económica, y *Sobre el problema de la empatía*, para la Universidad Iberoamericana, que ha vuelto a aparecer en España bajo el sello de Trotta, ahora en la traducción de José Luis Caballero Bono. Pero la lista de quienes han contribuido al conocimiento de Stein en nuestra lengua es larga y de gran valor en su conjunto.

A ellos ha venido a sumarse ahora el trabajo de Eduardo González Di Pierro, como parte de los estudios originales acerca de Edith Stein en lengua española, a pesar, claro, de que el hecho de tratarse de la investigación con la cual su autor obtuvo el doctorado en Filosofía en la Universidad Lateranense de Roma hace que nos conserve sin traducir, junto a las naturales citas en alemán, muchas otras en italiano. Pero tal y como lo señala Ángela Ales Bello en el prólogo, la importancia del estudio reside en que "se detiene en un aspecto poco conocido de la especulación de la filósofa alemana, es decir, su interés por la historia". Es eso justamente lo que acerca este primer libro de González Di Pierro al campo de la historia, además de situarnos en una perspectiva desde la cual podemos ver más de cerca los estrechos lazos que existen entre la reflexión fenomenológica, por un lado, y la riqueza de posibilidades en el trabajo del historiador, por el otro.

González Di Pierro parte de la idea de que la fenomenología ha contribuido a responder la pregunta de ¿por qué han cobrado tanta importancia las temáticas de la antropología, las ciencias del espíritu y la historia, no sólo en el ámbito filosófico, sino en todas las manifestaciones de la cultura occidental de la segun-

da mitad del siglo XX? Al configurarse como un método de análisis y un contenido de pensamiento motivado por la exigencia de volver “a las cosas mismas”, la fenomenología fundada por Edmund Husserl se ha enfrentado a la difícil tarea de develar el sentido más profundo y originario de la realidad, girando, más bien, sobre la actitud del pensar.

Por lo tanto, González Di Pierro sitúa a Edith Stein como parte del movimiento fenomenológico de los inicios del siglo XX, es decir, como firme continuadora del proyecto encaminado a restaurar la importancia de la búsqueda de la verdad y de un fundamento objetivo que corrigiera los excesos del relativismo en sus diferentes formas, dentro de las que destacan el psicologismo y el historicismo, pero dirigidos a la comprensión del mundo de la vida. El análisis cuidadoso y profundo de los modos en que los objetos se revelan a la subjetividad humana, y que es a su vez objeto de una reflexión centrada en las estructuras constitutivas, es el cómo de la investigación que permitió a Edith Stein abordar la cuestión antropológica y de las ciencias del espíritu, con la familiaridad que sólo es posible desde la lengua materna, tal y como ella consideró a la fenomenología.

Esto no impidió, como lo demuestra González Di Pierro, que la conversión de Stein al catolicismo y la influencia de los padres Walzer y Przywara la condujeran a aprender otros “idiomas filosóficos”, como los de Tomás de Aquino, Duns Scoto, Agustín de Hipona o el pseudo Dionisio. Al final, lo que resultó fue “un pensamiento tan original como único en el siglo veinte”, una síntesis de la fenomenología husserliana con la tradi-

ción metafísica de los medievales, en un intento por encontrar el sentido pleno en todos sus planos, incluyendo el de la trascendencia absoluta: Dios, pero sin abandonar nunca la actitud filosófica de la fenomenología. Esto es algo en lo que insiste y al final demuestra González Di Pierro en toda su obra, justificando así la posibilidad de concentrarse en los aspectos estrictamente filosóficos del legado de Stein, sin necesidad de delinear explícitamente su biografía y su figura desde la espiritualidad.

Aunque en las primeras páginas el autor da la impresión de insistir demasiado en la distancia que separa al pensamiento de Edith Stein de la obra de su maestro Husserl, poco a poco señala la continuidad que hay entre las investigaciones de éste acerca de la constitución específica de la subjetividad humana y el desarrollo ulterior que Stein hizo del concepto central de persona y de ese núcleo llamado *Seele* (alma), como territorio específico al que le corresponde la apertura hacia la alteridad. A este desarrollo vendrá aparejada la reformulación del *Geist* (espíritu), “como la instancia de culminación que el ser humano posee para dirigirse hacia la apertura a sí mismo, al mundo y a Dios”. Lo que Stein hace es tomar como espíritu la conciencia, que es correlato del mundo objetivo, y pasar del análisis del yo puro de Husserl a una analítica de la estructura de la persona humana.

Por esta razón González Di Pierro considera a Edith Stein la fundadora de la antropología fenomenológica, porque no se conforma con la división inicial de cuerpo, psique y espíritu que Husserl dejó plasmada en *Ideas*. González Di Pierro ad-

vierte muy bien cómo es que con una visión verdaderamente multidisciplinaria, pero sosteniendo que la tarea de la filosofía es aclarar los fundamentos de todas las ciencias, para Stein las fronteras de las varias ciencias que se ocupan de lo mundano ya no se corresponden con la época presente, en la que es necesario tomar en cuenta a las ciencias de la naturaleza, a las ciencias de la cultura (derecho, sociología, etnología, etcétera) y a la ciencia histórica, si lo que se quiere es llevar a cabo una investigación relativa a la realidad del espíritu.

González Di Pierro describe entonces su metodología como una tarea doble: expositiva o analítica y crítica o sintética. Alternando la presentación con la valoración, González Di Pierro se hace eco de la afirmación de Ángela Ales Bello según la cual, para comprender el itinerario filosófico de Edith Stein, es necesario iniciar desde su primera obra. De modo que, desde el primer capítulo, en el cual se aborda el problema de la constitución de la persona humana, el punto de arranque es la tesis *Sobre el problema de la empatía*, considerada la vivencia de la empatía como condición de posibilidad para la constitución del individuo propio y la constitución del mundo externo en la experiencia intersubjetiva.

Ya en el capítulo segundo se describe el camino por el cual transitó el pensamiento de Edith Stein para continuar con los análisis acerca de la vivencia relativa al conocimiento del otro y la constitución del ser humano como ser psíquico y espiritual, para pasar sólo entonces a la consideración de las disciplinas que se refieren a tales ámbitos, es decir, las ciencias del espíritu. Gracias al parale-

lismo existente entre el flujo de la vivencia individual y el flujo de la vivencia histórica es que le será posible derivar los temas de la comunidad y de la historia. Es entonces cuando el recorrido que hace González Di Pierro en la filosofía de Stein se aprecia mejor: al avanzar en el estudio de los principales textos filosóficos de Stein, la ampliación de la temática antropológica, que observa como en "anillos concéntricos", evita la adopción artificial del método fenomenológico por él mismo al llegar al capítulo tercero y último, dedicado al problema de la persona y el significado de la historia.

La decisión de González Di Pierro para detenerse específicamente en la historia como ciencia del espíritu paradigmática, a pesar de que ella no tenga la primacía dentro del esquema epistemológico steiniano, la explica por el hecho de que la historia como ciencia del espíritu —diferenciada de las ciencias de la cultura, que son igualmente ciencias del espíritu— representa una instancia que posee un sentido unitario y susceptible de ser comprendido por todo ser humano, ya que la historia posee una dimensión espiritual común a la persona que reflexiona sobre lo histórico y, al mismo tiempo, en asociación, cada ser humano contribuye a la construcción de la historia, tanto en su acepción más amplia de conjunto de todos los eventos pasados como en su acepción de ciencia del espíritu que se ocupa de tal conjunto.

El problema de la historia en Edith Stein lo articula González Di Pierro en los cuatro niveles de los que, según él, se puede revestir el término historia: el primero se refiere a la historia como sucesión de acontecimientos; el segundo es

el representado por la descripción de tales acontecimientos, donde se hablaría entonces de historiografía como ciencia de la cultura, pero que a su vez podría ser objeto de la historia como ciencia del espíritu; el tercer nivel, que correspondería al de la reflexión acerca de la historia y lo histórico, es decir, lo que llamamos en San Agustín o Vico filosofía de la historia; y por último el nivel que se pregunta filosóficamente ¿qué es la historia?, es decir la pregunta por la esencia de la historia en cualquiera de los niveles anteriores.

González Di Pierro destaca especialmente los dos últimos porque considera que, sobre todo el cuarto, engloba a los demás. Stein escribió en su autobiografía que, a su amor por la historia, se encontraba estrechamente conectada una apasionada participación en los acontecimientos políticos presentes como devenir histórico, y que ambas cosas surgían de un sentido de responsabilidad insólitamente fuerte, de un sentimiento de solidaridad con toda la humanidad, pero también con la comunidad más próxima. Pero esto sólo es la explicación sencilla de lo que el autor encuentra: la preocupación por una historia *a priori* que busca qué es en sí la historia y qué es lo que posibilita la existencia de los sucesos históricos específicos cuya descripción pertenece a lo se denomina historiografía, disciplina descriptiva, ciencia del espíritu "inductiva" que debe diferenciarse de la *historia* como formación concreta *a priori* del "espíritu objetivo".

Por eso el diálogo que González Di Pierro describe entre Edith Stein y la reflexión generalizante de Hegel, por un lado, y la reflexión individualizante del

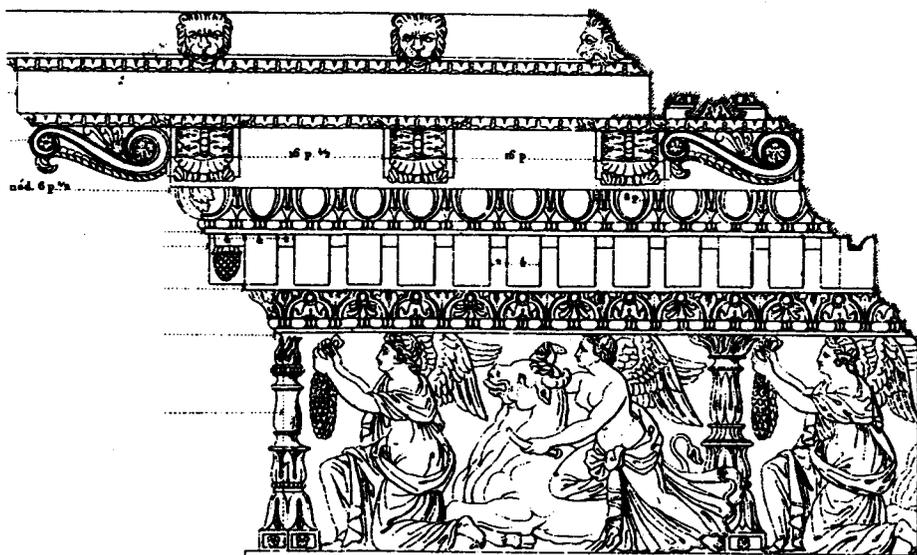
historicismo de Dilthey, Simmel y Rickert, pero también de Windelband, Troeltsch y Meinecke, por el otro, tiene como hilo conductor el análisis epistemológico que distingue entre las ciencias del espíritu *aprióricas* —que expresan posibilidades esenciales de sentido— y las ciencias del espíritu *empíricas* —que tratan de las realidades particulares que son objeto de la experiencia humana—. Ése es uno de los rasgos distintivos de la filosofía fenomenológica en su versión steiniana; mientras que las ciencias de la cultura se ocupan de las producciones espirituales, la historia se ocupa de la *vida* del espíritu, a la cual copertenece todas las formaciones espirituales objetivas. La historia adquiere entonces la doble finalidad de autocomprenderse como formación espiritual objetiva y, al mismo tiempo, comprender la globalidad de la *vida espiritual*.

Sin embargo, todo el trabajo anterior de esclarecimiento descriptivo de la ciencia de la historia —como parece ocurrir en toda la filosofía fenomenológica— no es algo que lleve a cabo el historiador, sino el filósofo, o más precisamente, el fenomenólogo, quien a partir de la descripción de la esencia histórica intenta excavar en las profundidades de la formación espiritual llamada historia para dar cuenta de su propio sentido. La única excepción a esto consistiría en que el historiador adoptara el método fenomenológico, pues así su actividad rebasaría con mucho la pura instancia descriptiva propia de la historiografía. El historiador fenomenólogo sería entonces el encargado de pensar la historia desde la historiografía misma.

Antes de terminar quiero resaltar la importancia que implica contar con un

prólogo de Ángela Ales Bello que, aunque breve, da muy bien cuenta de la obra en su conjunto, además de acercarnos a su autora en una de las facetas que más nos puede interesar, la de precursora en el estudio de la relación de la fenomenología con la historia, gracias a la publicación de su primer libro, *Husserl e la storia* (1972). Yo diría que el trabajo de

González Di Piero es sólo uno de los primeros productos de todo lo que la filosofía fenomenológica puede ofrecer al campo de la historia, y que nos abre la posibilidad de estudiar en la obra de Edith Stein ese paso fundamental que consiste en pasar de la inmanencia a la trascendencia en el conocimiento de la esencia de sentido de lo humano. □



Miguel Pastrana Flores, *Historias de la Conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, 298 p., ils. (Serie Teoría e Historia de la Historiografía 2).

José Rubén Romero Galván

La conquista de las tierras que andando el tiempo se convirtieron en la Nueva España fue, desde el momento mismo en se inició ese proceso, objeto de relatos que se fraguaron con la intención de dejar memoria de tal acontecimiento que desde luego se percibió como de enorme trascendencia. Estamos lejos de equivocarnos si afirmamos que dichos relatos se construyeron, en un primer tiempo, sobre el soporte de la memoria y se expresaron a través de la ancestral oralidad. Del lado de los vencedores y del lado de los vencidos debieron correr muchas historias que daban cuenta de un sinfín de hechos ocurridos entre la llegada de Cortés a las playas de Chalchicueyecan y la caída de México Tenochtitlan. En la mente de los hombres de una parte y otra, con muy distintos matices, quedaron fijos los recuerdos de esa sucesión de acontecimientos, conformando verdaderas proezas memorísticas que equivalían a construcciones en donde la mente de los individuos buscaba afanosamente encontrar una coherencia explicativa a lo que ocurría.

Llegó después el tiempo de las historias escritas. Huelga traer ahora a cuento la lista de las más importantes. Es obli-

gado, sin embargo, centrar nuestra atención en aquellas que Miguel Pastrana convirtió en el objeto del libro de su autoría que hoy comentamos. Se trata de las historias de la conquista, pero no de las que dejaron escritas los conquistadores que tomaron parte en los acontecimientos, sino de aquellas otras que surgieron de las vivencias de los indígenas vencidos. Se trata de relatos en los que aquellos hombres cuyo mundo se había derrumbado buscaban establecer una explicación que les permitiera hacer comprensible, desde su perspectiva, un acontecimiento de trascendencia tan terrible como señalada. Se trata de un conjunto de obras que forma parte de lo que hemos dado en llamar historiografía de tradición indígena. Cada una de ellas constituye un verdadero eslabón de un proceso dinámico de explicación histórica cuyas transformaciones tuvieron que ver tanto con la manera de registrar los acontecimientos como con la forma de explicarlos.

Incursionar en el ámbito de las crónicas indígenas para, a través del análisis historiográfico, establecer qué se dijo de ellas, cómo se dijo lo que se dijo y por qué se dijo lo que se dijo respecto de la

conquista es sin duda una empresa de gran tamaño, tanto como la misma dimensión y profundidad del acontecimiento histórico de que se trata. Para no perderse en los mares inmensos que significaban tales interrogantes hechas a fuentes tan diversas, Miguel Pastrana ideó cuatro preguntas que lo guiaron en sus búsquedas, que dieron cuerpo a sus *preguntas* y que le permitieron hacer hablar a las crónicas que estudió. Se trata de los presagios, la naturaleza de los españoles, Moctezuma ante la conquista y el sentido de la misma. Cada una de estas cuestiones dio lugar a un capítulo del libro que hoy presentamos.

Dado que los materiales a analizar denotan profundos y evidentes nexos con la cultura, la historia y por lo tanto con la lengua de los antiguos nahuas, ya porque fueron escritos directamente en esta lengua, ya porque se trata de testimonios traducidos directamente de ella, el análisis lingüístico de ciertos términos de dicha lengua indígena, que son clave por la importancia de su significación, se le presentó al autor como absolutamente necesario.

Los elementos metodológicos a que acabo de hacer referencia, cada uno en su nivel y operando en el ámbito que le corresponde, son, sin lugar a dudas, aspectos dignos de ser tenidos en cuenta en un comentario de esta obra.

Las preguntas con las que Miguel Pastrana se enfrenta al abigarrado universo de la historiografía indígena no sólo tienen un interés en sí, que las hace ya elementos metodológicos pertinentes, sino son llaves que abren cerraduras cuyas puertas conducen a universos de una riqueza insospechada. Los presagios han

sido desde siempre para muchos grupos humanos, y no sólo en las culturas indígenas, elementos primordiales en la explicación del devenir. Son fenómenos a través de los cuales el hombre quiere descubrir aquello que el misterio del futuro cubre de velos y torna impreciso. Se trata de señales que surgen de los dioses mismos para que el hombre sepa, o al menos intuya, que "algo va a pasar".

El tratamiento que el autor hace de la presencia de estos fenómenos en las crónicas indígenas parte de una pertinente discusión del significado del término náhuatl con el que los indígenas designaban a tales fenómenos. A través de una serie de consideraciones de orden lingüístico, Miguel Pastrana acerca al lector a la realidad de dichos acontecimientos desde la perspectiva misma de la cultura que les llamó *tetzahuitl*, término al que corresponde un campo semántico del que los equivalentes españoles registrados son sólo un acercamiento.

Iniciar de esta manera la exposición de lo referente a los presagios marca de manera importante el tratamiento que de ellos hace el autor. Así, se adentra en el esclarecimiento de la cuestión teniendo como punto de partida precisamente la cultura que generó tales ideas en torno a los signos portentosos que anunciaban algo por venir. Ello, a mi juicio, constituye un acierto, pues el fenómeno se explica con base en los elementos culturales que le son propios y por eso se opera desde el principio un acercamiento no sólo a lo que se pretende explicar, sino a la cultura propia del fenómeno que así se explica. Con ello se accede a una comprensión peculiar enriquecida tanto por la cultura del que explica como

por aquella en que se produjo el fenómeno explicado.

La naturaleza del indígena es un tema recurrente en la historiografía del siglo XVI. Pocas veces se aborda la naturaleza de los españoles. Miguel Pastrana, al aplicarse al análisis de las *Historias de la Conquista*, desde la perspectiva de la tradición historiográfica indígena, se introduce en un universo complejo que es aquel que corresponde a la manera como los habitantes de estas tierras percibieron a los conquistadores. Se trata de una incursión en el ámbito de la otredad, del descubrimiento, en este caso violento, de un otro nunca antes conocido, del que es necesario forjarse un concepto. Sobresale en el análisis que de esta cuestión realiza el autor la acuciosa valoración que hace del término *teul*, interpretado por muchos autores como deformación de *teotl*, dios, con que en no pocas crónicas indígenas aparecen designados los españoles. El problema es en verdad importante pues no se trata sólo de una manera de nombrar, sino de una referencia a lo que ese nombre implica. La disyuntiva planteada es si los españoles al ser llamados "teúles" eran tenidos como dioses, o bien como señores. Si bien el autor no llega a comprometerse con una opción definitiva, el problema queda planteado claramente y con propiedad, lo que obra en beneficio de quien en lo futuro regrese a él.

Moctezuma, según lo muestra Miguel Pastrana, se presenta en las crónicas indígenas como el transgresor de las normas a que le obligaba la elevada dignidad que ocupó. En efecto, el *tlahtoani* era rostro, oídos, boca y ojos de la divinidad, de quien recibía el poder. No cumplir sus

obligaciones era grave falta, más que cualquier transgresión de no importa qué *macehual*. Una vez más, al adentrarse en esta cuestión, Miguel Pastrana deja que las fuentes indígenas expliquen la figura de este gobernante y cuáles fueron sus desaciertos. No son los códigos que rigen al hombre de nuestro tiempo aquellos a través de los que se mira el proceder de aquel hombre. Son las normas que entonces regían la marcha de la sociedad las que permiten descubrir la trascendencia de tal comportamiento.

La conducta de Moctezuma, según lo afirma el autor, algo tiene de signo precursor de desgracias, pues a su comportamiento sigue precisamente la llegada de los españoles. Podría leerse entre líneas que la inconsistencia de la conducta de este personaje; caso extraño entre los *tlahtoque* mexicas, fue de algún modo otro presagio más que anunció la llegada de los europeos a estas tierras.

El sentido de la conquista es un tema en extremo complejo. Plantear a las fuentes nahuas las preguntas pertinentes para acceder a respuestas que devienen en elementos constitutivos de la explicación de qué sentido tuvo la conquista para los indígenas, es tarea en extremo ardua y delicada. En esta operación Miguel Pastrana muestra una capacidad hermenéutica sobresaliente.

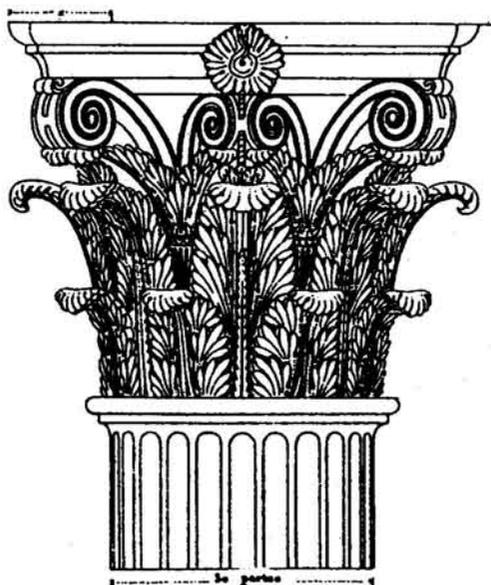
Y las fuentes se expresan y dan cuenta de que el sentido de la conquista para los indígenas fue dinámico, que se trata de un verdadero proceso a través del cual dicho fenómeno va llenándose de sentido y que éste es a cada paso distinto. Por supuesto, según observa el autor, el sentido primero es el más trágico y el más desolador. Es el que corresponde a los

textos que publicó Miguel León-Portilla hace ya varios lustros en la *Visión de los vencidos*. A partir de allí el proceso se torna complejo, no sigue una sola vía. Miguel Pastrana supo descubrir en las fuentes los matices indicadores de las variaciones que adquirió este complejo fenómeno en el que se mezclaron tanto las pretensiones de los nobles indígenas de verse integrados en los nuevos aparatos de poder como el interés que reconocieron en sentirse integrados a los descendientes de Adán y Eva y por ellos saberse partícipes de la redención.

El libro que Miguel Pastrana nos ofrece ahora constituye una propuesta acertada

para acercarse a las fuentes indígenas que abordan de algún modo el fenómeno de la conquista. Es un hecho que el autor logró descubrir los temas más sobresalientes, aquellos cuya significación está fuera de toda duda y cuyas respuestas dan cuenta de la profunda complejidad de los procesos historiográficos que se dieron en torno a la conquista.

Felicito a mi colega y amigo Miguel Pastrana por la aparición de esta obra que sin duda rendirá servicios y frutos en los empeños por explicarnos los caminos de la historiografía novohispana de tradición indígena. □



Josefina Muriel, *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas. Tomo I. Fundaciones del siglo XVI*, segunda edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, 304 p., ilustraciones, cuadros (Serie Historia Novohispana 52).

A lo largo de los dos primeros capítulos, la autora define la educación femenina occidental (conceptos en el mundo grecorromano y en la cultura cristiana) y la educación de las mujeres en el mundo precortesiano. A partir del tercero se dedica a la legislación novohispana y a las cuestiones ideológicas —“la evangelización de las mujeres indígenas, obra básica en la aculturación”— durante la época de la Colonia. La obra desarrolla todos los aspectos de la cuestión educativa: las personas que se ocuparon de su realización, las instituciones donde se llevó a cabo y algunos colegios de niñas, desde los primeros tiempos de la Conquista hasta el siglo XVIII. Los ocho capítulos de este primer tomo están acompañados de una bibliografía y un índice onomástico.



Josefina Muriel, *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas. Tomo II. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, 482 p., ilustraciones (Historia Novohispana 70).

El tema abordado en esta obra es la acción educativa iniciada por los frailes evangelizadores y los obispos, quienes, apoyados por terratenientes, encomenderos y rentistas —hombres y mujeres— volcaron sus arcas para construir y sostener los grandes colegios femeninos de Nueva España. La autora nos lleva a través del relato desde las primeras maestras del siglo XVI —seglares todas— hasta las monjas maestras de profesión que aparecen en el siglo de la Ilustración, el XVIII.





Felipe Castro Gutiérrez, *Los tarascos y el imperio español 1600-1740*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004, 366 p., ilustraciones, cuadros, mapas (Serie Historia Novohispana 73).

Este libro reconstruye el difícil y tortuoso proceso mediante el cual los tarascos lograron encontrar un espacio propio dentro del imperio español. No fue una evolución enteramente voluntaria ni exenta de violencias, pero tampoco puede verse como el resultado de una simple y pasiva aceptación de las ordenanzas coloniales. Por el contrario, la aparente reverencia que los pueblos michoacanos manifestaron al rey y los obispos fue casi tan grande como su voluntad de defender sus tierras, costumbres y derechos. A lo largo de diez capítulos el autor nos guía por los intrincados senderos de la sociedad tarasca presentando un convincente relato a través de un certero análisis y múltiples ejemplos de cómo este grupo indígena sobrevivió, pero también languideció dentro del marco imperial español.



La independencia en el sur de México, coordinación de Ana Carolina Ibarra, prólogo de Ernesto de la Torre Villar, introducción de Ana Carolina Ibarra, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras/Instituto de Investigaciones Históricas/Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 2004, 468 p.

Los trabajos reunidos en este volumen son una muestra de los diversos aspectos que adquirieron los movimientos independentistas que hubo en el sur-sureste. Asimismo la obra en conjunto es un esfuerzo de historia regional.

Índice

Prólogo, *Ernesto de la Torre Villar*; Introducción, *Ana Carolina Ibarra*; Las bases sociales de la insurgencia en la Costa Grande de Guerrero, *Peter Guardino*; La insurgencia en el sur de la Nueva España, 1810-1814: ¿insurrección del clero?, *Jesús Hernández Jaimes*; De la bonanza al ocaso: las colecturías de Taxco y sus alrededores entre 1783 y 1833, *Marcela Corvera Poiré*; Acapulco, presidio de infidentes 1810-1821, *Andrés del Castillo*; "Entregar Oaxaca a los insurgentes". La frustrada conspi-

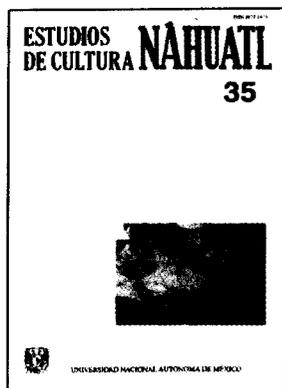
ración de 1811, *Alfredo Ávila*; Reconocer la soberanía de la nación americana, conservar la independencia de América y restablecer en el trono a Fernando VII: la ciudad de Oaxaca durante la ocupación insurgente (1812-1814), *Ana Carolina Ibarra*; Abuelo hacendado, padre comerciante e hijos insurgentes: la familia Castillejos de Tehuantepec, *Laura Machuca*; "Por la Patria, el Estado y la religión": la expulsión del intendente accidente de Ciudad Real, Chiapas (1809), *Michael A. Polushin*; Reflexiones sobre la independencia de la provincia chiapaneca y su integración a México, *Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz*; La coyuntura de la independencia en Yucatán, 1810-1821, *Manuel Ferrer Muñoz*; El Plan de Iguala y la independencia guatemalteca, *Mario Vázquez Olivera*; Los archivos del sur de México: los archivos de Oaxaca, *Rosalba Montiel Ángeles*; Los archivos de Mérida la de Yucatán: los fondos documentales de fines del periodo colonial, *Édgar A. Santiago Pacheco*.

María del Carmen León Cázares, *Reforma o extinción.*

Un siglo de adaptaciones de la Orden de Nuestra Señora de la Merced en Nueva España, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas/Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, 336 p., ils.



Estudio acerca de la orden de La Merced en el que la autora analiza procesos religiosos, políticos y sociales, que involucran distintas regiones, donde las circunstancias se presentaron de manera diferente en un mismo periodo. El estudio comprende el territorio del Arzobispado de México y está acotado desde finales del siglo XV hasta las primeras décadas del siglo XVII. La primera parte es una breve historia de la orden de La Merced desde sus orígenes y su actuación en Nueva España y la segunda parte son testimonios historiográficos de funcionarios, soldados, cronistas y ministros religiosos acerca de la obra de la orden en el Nuevo Mundo. Al final se incluye un índice analítico.



Estudios de Cultura Náhuatl, 2004

Sumario

Volumen 35: Calendarios, dioses y el arte de traducir
La percepción de la latitud geográfica y el estudio del
calendario mesoamericano, *Johanna Broda*

La breve historia del calendario del *Códice telleriano-remensis*, *Stanislaw Iwaniszewski*

Xochipilli, dios solar, *Carmen Aguilera*

Ritos y mitos prehispánicos nahuas en dos tumbas de
La Campana, Colima, *Ana María Jarquín P.* y *Enrique Martínez V.*

Los dioses preciosos. Un acercamiento histórico-religioso a las divinidades aztecas de la lluvia, *Sergio Botta*

¿Deidades insaciables? La comida de los dioses en el México antiguo, *Michel Graulich*
y *Guilhem Olivier*

Barriendo en lo ya barrido. Un nuevo repaso a Ochpaniztli, *Luis Alfonso Grave Tirado*
Traducción de documentos en náhuatl: una perspectiva interdisciplinaria, *Valentín Peralta*,
María del Carmen Herrera, *Constantino Medina*, *Brígida von Mentz*, *Elsie Rockwell*
y *Zazil Sandoval*

He ixiloiocan, yn imiyaoayocan oacico tlatolli? ¿Ya llegó a jilote, ya llegó a mazorca el
discurso? Consideraciones epistemológicas indígenas en el libro IV de la *Historia general*,
Patrick Johansson

La traducción de Sahagún del libro V del *Códice florentino*, *María José García Quintana*

Significados del corazón en el México prehispánico, *Miguel León-Portilla*

Un texto náhuatl sobre la Pasión de Cristo: algunas peculiaridades, *Pilar Máynez*

Obituario: *Guadalupe Borgonio Gaspar (1925-2004)*

Reseñas bibliográficas

Patrick Johansson, La palabra, la imagen y el manuscrito. Lecturas de un texto pictórico en el siglo XVI (Ascensión Hernández de León-Portilla)

Pilar Máynez, El calepino de Sahagún: un acercamiento (Ascensión Hernández de León-Portilla)

Jane H. Hill y Keneth Hill, Hablando mexicano. La dinámica de una lengua sincrética en el centro de México (José Antonio Flores Farfán)

La sabiduría de la palabra. Memoria del Simposio Conmemorativo del XXX Aniversario de la Dirección de Lingüística del INAH, 1968-1998 (Pilar Máynez)

Anath Ariel de Vidas, La tonnerre n'habite plus ici. Culture de la marginalité chez les indiens teenek (Mexique) (Guilhem Olivier)

-
- Alejandra Gámez, *Los popolocas de Tecamachalco-Quecholac (Historia, cultura y sociedad de un señorío prehispánico)* (Johanna Broda)
- Pilar Máynez, *Lenguas y literaturas indígenas en el México contemporáneo* (Lillian von der Walden Moheno)
- Maximiliano de Habsburgo, *Ordenanzas de tema indígena en castellano y náhuatl* (José Rubén Romero Galván) □

historia mexicana

Vol. LIV

abril-junio, 2005

Núm. 4

Artículos

- Romana FALCÓN El Estado liberal ante las rebeliones populares. México, 1867-1876
- Ana María CARRILLO ¿Estado de peste o estado de sitio?: Sinaloa y Baja California, 1902-1903
- Fernando Saúl ALANIS ENCISO De factores de inestabilidad nacional a elementos de consolidación del estado posrevolucionario: los exiliados mexicanos en Estados Unidos, 1929-1933
- Tomás PÉREZ VEJO La conspiración gachupina en *El hijo del Ahuizote*

Crítica de libros

- Romana FALCÓN Sobre Antonio Escobar Ohmstede, Luz Carregha Lamadrid (coords.), *El siglo xx en las Huastecas*

Historia Mexicana

Periodicidad: trimestral (4 números)

<i>País</i>	<i>Instituciones e individuos</i>	<i>Ejemplar*</i>
México	300 pesos	75 pesos
Otros países**	100 dls.	30 dls.

* Vigente o atrasado

** Debe sumar al costo de su suscripción, 20 dólares por gastos de envío

El Colegio de México, A.C., Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Col. Pedregal de Santa Teresa, C.P. 10740 México, D.F. Para mayores informes: 5449-3000, exts. 3090, 3138, 3278 y 3295. Fax: 54493083 o Correo electrónico: emunoz@colmex.mx

*Cualquiera puede hacer historia;
pero sólo un gran hombre puede escribirla.*

OSCAR WILDE